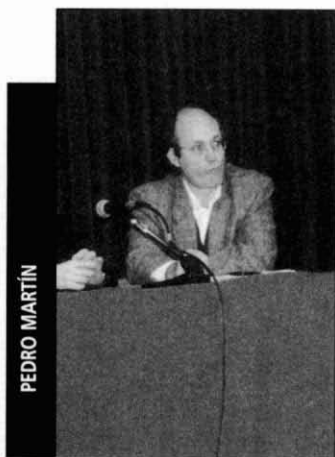


Los cambios en la estructura social y política de España: el papel de los movimientos sociales y su relación con el poder



Sociòleg. Equip direcció màster *Investigación, gestión y desarrollo local* (UCM)

Manuel Montañés

Sociòleg i antropòleg urbà. Equip direcció màster *Investigación, gestión y desarrollo local* (UCM)

Introducción

Enmarcar los movimientos sociales en la evolución de la estructura social y política española de este siglo que hemos dejado atrás es, dado el espacio que no debe superar este artículo, una tarea difícil de realizar. Tres son las dificultades: una, la extensa dimensión temporal; la segunda, no hay una sola realidad española o hay muchas nacionalidades compartiendo una misma administración política central, según se quiera; y tres, múltiples son los movimientos que han tenido lugar.

En este texto mencionaremos las tendencias principales que, en el siglo XX, han marcado el devenir de España, tanto en lo político, lo económico, o en lo social, así como los principales movimientos que en cada momento han tenido una mayor presencia.

Para dar cuenta de ello, hemos utilizado un criterio cronológico estructurando este trabajo en cuatro grandes períodos: desde principio de siglo hasta el Plan de Estabilización de 1959; los años sesenta; las décadas de los setenta y ochenta; y los años finales del siglo.

1. España: de principio de siglo al plan de estabilización de 1959

En los comienzos del siglo XX, el capitalismo español tiene unas características propias, diferentes de las que se imponen en los países occidentales. Lo que Jordi Nadal denomina el *fracaso de la revolución industrial* no es sino el conjunto de procesos, con características peculiares, que dan cuenta de una situación que no se modificará en España antes del Plan de Estabilización. Según el autor citado, la Renta Nacional de España, hacia 1914, se distribuía aproximadamente de la siguiente manera: 38% aportado por la agricultura y la ganadería; 26% pertenece a la minería, la industria y la artesanía y el 36% restante lo aporta el comercio, los intereses de capital (excepto los invertidos en la industria y el comercio), etc. La distribución de la población activa empleada lo está en proporción de menos de una persona en el sector secundario por cada cuatro que lo hace en el primario: *"Estas dos series de datos son suficientes para concluir que, en los albores del siglo XX, España seguía siendo un país de base eminentemente agraria"* (NADAL, 1987:226). A la entrada del siglo XX se podía contemplar un retraso respecto de los países de nuestro entorno, por causas múltiples, entrelazadas y con razones que se arraigan en tiempos anteriores.

Hasta pasada la mitad de siglo, las características estructurales que conforman un modelo de capitalización económica en España, no cambian sustancialmente. Para establecer un punto de inflexión tendríamos que llegar a finales de los 50, en que el sistema imperante se hace insostenible, haciéndose imprescindible un cambio en la política; es el denominado Plan de Estabilización de 1959. Pero antes de esta fecha hay un hecho traumático que cambiará de manera radical el devenir de España: la guerra de 1936. De manera resumida, podemos citar algunas de las características del modelo económico capitalista que se va configurando.

La economía, como ya mencionábamos más arriba, tiene un fuerte componente agrarista, tanto desde el punto de vista de la población activa empleada como por su participación en el PIB. A este perfil hay que añadir la acusada debilidad de la estructura productiva; las tasas de productividad comparativas de nuestra economía son mucho más bajas, lo que se traduce en una baja capacidad de competencia en los mercados internacionales. De manera complementaria a esto, hay que mencionar la tradición proteccionista, frente al librecambismo imperante en la mayoría de los países circundantes.

Hay dos períodos, coincidentes con las dictaduras de Primo de Rivera y los primeros años de franquismo, de carácter claramente corporativo, en los que las tendencias autarquizantes se hacen doctrina y todo ello, no lo olvidemos, enmarcado en una economía agrarista y atrasada. Las exportaciones son, salvo coyunturas favorables (como la Gran Guerra), muy limitadas y las importaciones están gravadas por fuertes aranceles, siendo la balanza comercial estructuralmente deficitaria y sólo parcialmente compensada por la inversión de capital extranjero y la repatriación de capitales, como los que en el inicio de siglo se deben a la pérdida de las colonias de ultramar. Las remesas de emigrantes apenas si se dejan sentir. Esto hace también que la economía española

esté subordinada al desenvolvimiento de la economía internacional y a la división internacional del trabajo; véase, por ejemplo, el papel de la coyuntura favorable en la Primera Guerra Mundial y la crisis posterior.

Los desequilibrios producidos por este modelo son tan intensos como variados, tanto de tipo sectorial como el ya mencionado (desigual crecimiento de la agricultura, la industria y los servicios o el comercio), como de índole territorial (la concentración de la industria en el territorio), o la no menos importante desigualdad en la distribución de la renta, con una clase obrera urbana hacinada en condiciones de miseria y un campesinado más mísero, si cabe, que percibe apenas lo justo para reproducirse como necesaria fuerza de trabajo. En el campo español, en esta primera mitad de siglo, se mantiene un sistema de relaciones entre propietarios y proletarios que todavía recuerda en ciertos aspectos al *antiguo régimen*. El final de este período anuncia profundos cambios en la estructura económica y social de España: en 1944, en Bretton Woods, se sientan las bases de un nuevo orden económico mundial, al que España, a pesar de la doctrina autárquica, no podrá sustraerse.

Esta configuración de la economía hace que primen los intereses especulativos y *rentistas* frente a los del *capital productivo*. La traducción de esta situación en alianzas de fracciones de clase dentro del bloque social y político hegemónico es el pacto entre las oligarquías financiera y terrateniente, con un papel subordinado de la burguesía industrial. Cualquier posibilidad de alianza entre esta última (más liberal) y la clase obrera, frente a la oligarquía terrateniente (más conservadora y reaccionaria), ya había sido excluida desde la gestación, en el siglo anterior, de propuestas alternativas sociales, autónomas y de clase.

Esta hegemonía no se verá amenazada más que en el período republicano, en el que el bloque dominante y sus representantes son desalojados de los centros ejecutivos del poder político central, no así de otros ámbitos del aparato del Estado. Pero el bloque económicamente dominante sigue siendo el mismo.

El conflicto más enconado es el que se produce entre burguesía y proletariado, con dimensiones espaciales diferenciadas: en el campo toma la forma de enfrentamiento entre terratenientes y campesinos, y en la ciudad entre burguesía y proletariado industriales. Si en el campo el objeto en disputa es el reparto de la tierra, con la reforma agraria siempre en juego y siempre pendiente, en el medio urbano es la distribución del producto del trabajo fabril. Queda en el marco de la utopía el control de los medios de producción por la clase trabajadora. Sólo en un momento como es el período de la guerra de 1936, se pondrá en marcha la realización de esta utopía, mediante la colectivización de tierras, de empresas, de servicios, que se llevan a cabo en distintos territorios y de manera autogestionada. Esta experiencia, única por su extensión y duración, propició que se pudieran discutir las diferentes propuestas de creación de un nuevo orden económico y social, que el movimiento obrero contrastase las ideas con las prácticas y que las diferentes tendencias organizativas tomaran posición ante los hechos concretos. En términos de socioanálisis éste sería un *analizador histórico*,

uno más para comprobar cómo, mediante la observación de lo que los actores participantes hacen, se puede dar sentido a lo que dicen.

Pero la victoria militar de los sublevados puso fin a estas y cualesquiera otras utopías transformadoras. Los grupos ideológicos que apoyaban a Franco se repartieron el ejercicio del poder político, y la iglesia católica bendijo y justificó a los vencedores. Mientras tanto, terratenientes e industriales recuperaban sus propiedades incautadas y, en algunos casos, mejoradas y a pleno rendimiento por efecto de la colectivización a que fueron sometidas. Como ampliación de estas compensaciones, algunos personajes singulares leales al régimen pudieron reforzar sus fortunas mediante el tráfico en el mercado negro, el famoso *estraperlo* que sustituía, en parte, lo que el mercado bloqueado no aportaba.

Desde comienzos de siglo la banca y el capital financiero habían venido situándose en posiciones cada vez más dominantes. La posguerra permitió que se afianzasen en ellas y, llegado el momento de desbloquear y liberalizar la economía (o esta opción o seguir con el estancamiento económico), que protagonizaran el proceso que acabaría con la hegemonía terrateniente en favor de la burguesía industrial mucho más dinámica.

La población y sus condiciones de existencia

Estos elementos estructurales nos ayudan a enmarcar la realidad cotidiana de la mayoría de los habitantes de España, los aspectos materiales de su existencia, que dan razón de los intentos de organización que, desde muchos años antes, venía haciendo la clase obrera con vistas a su emancipación -término, por cierto, nada unívoco y que propone las más variadas interpretaciones- y a su cristalización en organizaciones de distinta tendencia. La distribución de la población activa por sectores, seguía la forma siguiente:

AÑO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	SERVICIOS	%población activa sobre población total
1900	66%	16%	17%	35,3%
1930	45,5%	26,5%	28%	35,5%
1960	42%	32%	26,5%	39%
1970	29%	37%	33,6%	38%

Fuentes:

J. A. Lacomba. [Citado por Pierre Malerbe en TUÑÓN DE LARA (1983 b) p. 22]

J.A. Biescas, en TUÑÓN DE LARA (1983 c) p.77.

Hacia el primer tercio de siglo, podemos decir que la economía española, en cuanto a población activa, ha dejado de ser mayoritariamente agraria.

La población se distribuye de manera bien distinta, ya sea en el medio rural o en las ciudades. Estas van creciendo paulatinamente durante la primera mitad de siglo al calor, sobre todo, de la lenta industrialización, pero será a mediados de los cincuenta cuando el proceso de emigración campo-ciudad se acelera, con la consiguiente urbanización descontrolada.

El despoblamiento del medio rural se retarda al finalizar la guerra del 36 como resultado de la política autárquica asumida por el dictador. Los planes de colonización, la puesta en regadío de tierras marginales -siendo necesaria la construcción de numerosos pantanos-, encaminado todo ello a cubrir la demanda alimentaria interna (sumado a la falta de expectativas de todo tipo en las ciudades), provocan un retraso en el despoblamiento del campo.

El éxodo del medio rural y el crecimiento de las ciudades, como Madrid y Barcelona, son cara y cruz de la misma moneda, pero a pesar de esto en 1930 sólo el 15% de la población española habita en municipios mayores de 100.000 habitantes (el 40% reside en municipios de menos de 5.000 h.). Para hacernos una idea del grado de urbanización, basta comparar estas cifras con las de, por ejemplo 1981, en las que el 42% de la población está en municipios mayores de 100.000 habitantes (17,5% en municipios de menos de 5.000 h.¹).

A la paulatina incorporación de la población en zonas urbanas, hay que añadir los cambios tecnológicos que, aunque se dan con cuentagotas, no por ello hemos de olvidarlos. El motor de explosión va desplazando lentamente al de vapor y, el uso de energía eléctrica se va imponiendo poco a poco, lo que permite otras transformaciones: las rotativas y las linotipias sustituyen a los métodos empleados hasta entonces en la imprenta, con lo que la prensa, medio habitual de difusión de ideas, noticias y, desde entonces, también de publicidad, puede multiplicar sus tiradas. También hace su aparición en los años veinte el primer electrodoméstico: la radio. La posibilidad de extender y multiplicar la cantidad de información difundida permite unificar y modificar los valores y los modos de vida de la población. A esto también contribuye el inicio de los espectáculos de masas: el fútbol y el cinematógrafo².

Los procesos de industrialización y urbanización implican que un número importante de trabajadores o de habitantes, reunidos en un mismo centro de producción o de residencia, construyan una identidad colectiva. También implica la modificación de nume-

¹ Vid. Jordi Nadal (1986) p. 230.

² "El Barcelona F. C. cuenta en 1923 con más de 10.000 socios. [...] Este papel despolitizante --según las normas de principio de siglo-- había sido percibido claramente por los republicanos, que achacaban al fútbol la decadencia de las Juventudes Radicales". Citado por Pierre Malerbe, en TUÑÓN DE LARA.(1983 b) p. 25.

rosas pautas de comportamiento, de relación, culturales y convivenciales. Nuevos actores sociales hacen acto de presencia, y el sistema de relaciones experimenta cambios sustanciales. La incorporación de la mujer, en mucho mayor número, como asalariada, a diferentes procesos productivos, hace modificar sus pautas de comportamiento y plantea cambios en las pautas de los demás.

Movimiento Obrero: auge, derrota y reconstrucción

En 1864 tiene lugar en Londres el acto de constitución de la Primera Internacional de Trabajadores (AIT), de la cual formará parte la Federación Regional Española. Los modelos de la Comuna de París y, posteriormente, la Revolución Rusa, servirán de referencias con las que identificarse, sobre las que edificar las utopías obreras en el siglo XX.

La constitución de la Federación Regional Española de la AIT se organiza a partir de la visita a España de Giuseppe Fanelli (discípulo de Bakunin), tomando una clara inclinación anarquista. Por otra parte, Paul Lafargue (yerno de Carlos Marx) viene con el encargo de organizar a los partidarios de la corriente marxista de la Internacional. Así, el siglo XX nace contemplando la fractura primigenia en el seno del movimiento obrero, que con posterioridad se irá incrementando.

Las organizaciones, como partidos o sindicatos, en que termina cristalizando este movimiento, son la plasmación de las diferentes tendencias que se marcan en el movimiento obrero desde sus orígenes. Jover Zamora lo explica de manera concisa: "*... Al margen de las organizaciones sindicales centrales, existían en España al término del siglo XIX una multiplicidad de asociaciones obreras [...] que constituían, de hecho, una masa en 'disponibilidad' para el movimiento obrero, a nivel de los primeros escalones de conciencia sindical. El fenómeno no es nuevo ni extraño: antes de la captación para una ideología o una utopía hubo de jugar en la clase trabajadora, como primera motivación para la asociación, la apremiante necesidad de defensa 'dentro de' o 'frente a' -primera disyuntiva- un orden social que se había edificado y se estaba consolidando sin tener en cuenta las más elementales necesidades ni la condición humana de un amplio sector de la población española*"³. La acción del movimiento se desarrolla tanto en la defensa como en la resistencia. El "cómo" es lo que pone de manifiesto dos modelos, dos interpretaciones: "frente a" o "dentro de". Esta diferencia es la que dará lugar, entre otros ejemplos, a la confrontación entre los dos sindicatos obreros durante la dictadura de Primo de Rivera, en la que la UGT optaría por actuar en la legalidad (participación en los comités paritarios⁴), mientras la CNT, optando por la clandestinidad, resultaría seriamente incapacitada por efecto de la represión y la táctica de lucha frontal.

³ J. M^o. Jover Zamora, en TUÑÓN DE LARA (1983 a). *Op.cit.* (p. 359).

⁴ "Máquina ideada por el legislador para burocratizar el movimiento societario", como son definidos por Gabriel Maura (vid. Pierre Malerbe, en TUÑÓN DE LARA (1983 b). *op. cit.* p. 64).

La ideología troncal de la que parten ambas ramas está llena de una filosofía de grandes términos y grandes contenidos, como corresponde a un movimiento social, que además tiene una vocación universal y libertadora⁵.

Trasciende un optimismo antropológico, una concepción acerca de la bondad natural del ser humano, aspirante a la libertad en solidaridad, con una fe tanto en el poder de la razón como en el de la ciencia, vehículo para alcanzar el progreso de toda la humanidad. Crítica a la sociedad existente, basada en el sistema económico capitalista y dominada por el egoísmo de las clases sociales privilegiadas, que expolían los beneficios del trabajo y mantienen este sistema mediante la fuerza. Como alternativa se plantea una autoorganización social que haga desaparecer las clases (o con una sola clase) mediante la abolición de la propiedad privada y su transformación en propiedad social. Y esto con vocación universal, por encima de fronteras y gobiernos. ¿Son los indicios de un movimiento antiglobalización, *avant la lettre*?

La sublevación militar de 1936 y la derrota del bando republicano, dio al traste con cualquier posibilidad de desarrollar estas u otras utopías fraguadas por el movimiento obrero, el gran derrotado en la Guerra. Su actividad a partir de 1939 pasa por reconstruirse ideológicamente e inventar otras estructuras organizativas que le permitan desarrollarse.

Tras la derrota, el exilio y/o la cárcel, la reconstrucción organizativa del movimiento obrero es lenta y costosa. En 1945 se dan las primeras movilizaciones obreras en Cataluña, y en 1947 se produce la primera movilización de envergadura, como es la huelga casi total en Vizcaya. No obstante, este período de movilizaciones pone de manifiesto que los cambios han de producirse a través de un análisis realista del resultado de la sublevación militar de Franco y de la guerra mundial en los métodos de actuación (ahora se lucha frente a una dictadura militarizada), en las estrategias organizativas (las organizaciones obreras cada vez están más fraccionadas y desunidas)... Por añadidura, en unos pocos años, Franco comenzará a obtener el reconocimiento internacional.

El movimiento obrero tendrá, como movimiento social histórico, una trayectoria que arrastrará a otros movimientos incipientes y del cual obtendrán enseñanzas. Veamos algunos ejemplos.

El movimiento por la emancipación de la mujer como trabajadora, en el seno de la lucha de clases, de manera similar a cómo se lo plantea el movimiento obrero, tiene algún ejemplo en la historia de las clases trabajadoras, poniendo de manifiesto algunas contradicciones de este movimiento social. La perspectiva laboral, en aquellas pre-

⁵ "De modo que el proletariado, al grito de ¡trabajadores de todos los países, asociados!, lanzado por Carlos Marx, abandonó el atomismo insolidario que lo retenía en la esclavitud, y se constituyó en personalidad colectiva, y eso continúa siendo, y eso será hasta el día glorioso del triunfo de la Revolución Social". Anselmo LORENZO (1974) p. 26.

cursoras, se amplía, haciendo referencia a una triple esclavitud: la de la ignorancia, la del trabajo y a la que se ven sometidas en tanto que mujeres. En este sentido hay diferencias de planteamiento respecto de otros tipos de movimientos de mujeres de iniciativa burguesa, como el de las sufragistas o los de otras organizaciones de mujeres, que se plantean la lucha política desde un papel de subordinación a las organizaciones en las que se encuadran. Sin embargo, el mismo movimiento obrero, en el cual pesan los valores culturales masculinos, social y culturalmente dominantes respecto al papel de la mujer, no les reconoce la igualdad que reclaman, y su relación siempre ha sido y es excluyente. Los sindicatos y la cultura del trabajo están impregnados de valores masculinos.

En el seno del movimiento obrero siempre se ha mantenido un interés especial por liberar a los trabajadores de la esclavitud de la ignorancia, comenzando por la alfabetización. El corro de obreros o campesinos alrededor de uno de sus compañeros que lee el periódico o el panfleto es una imagen histórica clásica. El papel jugado en este sentido por los Ateneos, las Casas del Pueblo o los locales de los Sindicatos es muy importante; el interés por posibilitar la formación de los trabajadores figura en cualquier planteamiento, desde el sindicalismo histórico hasta hoy en día⁶.

Al igual que en el campo sindical, político, organizativo, etc., también el movimiento obrero plantea dos líneas en las propuestas sobre la educación: mientras el socialismo de base marxista propone la defensa del derecho a la enseñanza pública y toma el modelo de la Institución Libre de Enseñanza (Giner de los Ríos), los anarquistas proponen la enseñanza racionalista siguiendo el paradigma de la Escuela Moderna (Ferrer i Guàrdia). La lucha por la alfabetización y la formación de las clases populares también está ensamblada con el movimiento obrero desde sus inicios.

Hay otros elementos que son también parte del aprendizaje extraído de la historia del movimiento obrero. Los primeros indicios de organización obrera son tal vez los de resistencia. Resistencia frente a las desgracias que podían acontecer en cualquier momento, dada la fragilidad de la existencia en las concentraciones manufactureras. Las condiciones de vida y de trabajo hacían que las enfermedades (el azote de la tuberculosis), los accidentes, el envejecimiento prematuro, el despido o simplemente la muerte de uno de los productores en la familia, fueran suficiente razón para desequilibrar la, ya de por sí inestable, existencia de los trabajadores y su entorno familiar.

Las organizaciones pueden tener el contenido más variado y van encaminadas a superar situaciones de carencia mediante el apoyo solidario de los miembros de un centro de trabajo, de un barrio o una localidad. Así podemos contemplar las organizaciones que por el nombre dan cuenta de su contenido: asociaciones de consumo, de socorros a los enfermos, de socorros mutuos, asociaciones de producción, cajas de resistencia,

⁶ *"La falta de instrucción conduce a la miseria, la miseria conduce al embrutecimiento, el embrutecimiento al crimen, el crimen al presidio, el presidio al envejecimiento, que es peor que la misma muerte"* (II Congreso de la Internacional de Lausana. 1867). Citado por Anselmo LORENZO (1974). *Op. cit.* p. 27.

cooperativas de todo tipo, etc⁷. Hoy en día la prestación de servicios por parte de los sindicatos está más en la línea de otras necesidades posmodernas.

2. El plan de estabilización de 1959 como punto de inflexión

La década de los cincuenta pondrá fin al aislamiento internacional al que España se sometía⁸. Se abre paso a un proceso liberalizador que conlleva una nueva fase de acumulación en el modelo capitalista. Estas reformas llegan de la mano de un nuevo grupo, con miembros destacados, que hace aparición en el vértice del poder político, es el Opus Dei, mitad monjes mitad banqueros.

A finales de los años cincuenta, el Opus Dei desbanca a los falangistas del control político del régimen franquista. Es en el año 59 cuando los tecnócratas del Opus promulgan el Plan de Estabilización con el que se pone fin a la autarquía que, desde el fin de la guerra del 36, había presidido la política económica. Facilitar la entrada de capital extranjero con el que potenciar el sector industrial, desarrollar el sector turístico e introducir la mecanización y los componentes sintéticos en la agricultura es la base en la que descansa el Plan.

Partiendo de esta base es comprensible que el desarrollo que se propició generase un gran deterioro ecológico y una gran desigualdad territorial, pues, como es sabido, el capital -en este caso extranjero- se mueve en la lógica de la obtención del mayor beneficio economicista y no en la de la mejora social. De ahí que más que desarrollarse industrialmente España de acuerdo con su ecosistema, lo que se hace es crear industrias, que requieren un alto coste energético y de materias primas en unas pocas ciudades de España (Madrid, Barcelona y Bilbao, y en menor medida en Valencia o Sevilla). Siguiendo la misma lógica economicista, en la agricultura se apuesta por el monocultivo, y la industria turística se hace a costa de un escandaloso deterioro medioambiental de determinadas zonas costeras.

Este modelo económico-productivo genera tal desequilibrio territorial que obliga a millones de personas a salir de sus municipios y dirigirse a donde pudieran obtener unos ingresos mínimos con los que poder subsistir. Si la política autárquica consideraba al emigrante como si fuera un huido desleal, ahora se reconoce la emigración como un derecho, que incluso se estimula; la Ley de Emigración de 1971 recoge "...el derecho a emigrar sin más limitaciones que las establecidas por las leyes" (Art. 3º). Es el propio Ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente quien rectifica con sus palabras la política oficial seguida hasta ese momento: "*La emigración es un derecho a elegir, una*

⁷ Vid. al respecto Fernando GARRIDO (1971).

⁸ No hemos de olvidar la exclusión del Plan Marshall decidida por Franco, al no estar dispuesto a ceder a las contrapartidas democratizadoras que los países aliados imponían a cambio. En 1950 se restablecen las relaciones diplomáticas con EE.UU. y en 1953 se firma un acuerdo de cooperación, por el que España recibirá ayuda económica estadounidense.

*expresión de la libertad del hombre a fijar su residencia y a buscar el desarrollo de su personalidad, bien en su comunidad de origen, bien allí donde piense que puede encontrar más posibilidades para su desarrollo*⁹. En el fondo, el derecho que se reconoce es el de venta de la fuerza de trabajo, ya sea en España o en otro país. Este y otros cambios crean un par de fuerzas complementarias: la expulsora de población en el medio rural y la atractora desde la ciudad o desde el extranjero. La resultante es la emigración.

Las características de esta emigración (salida de jóvenes y asalariados primero, y mujeres y pequeños propietarios después) provoca que la mujer tenga más presencia en las tareas agrícolas, emigrando posteriormente en mayor número. Envejecimiento y masculinización de la población rural son dos características asociadas a estas migraciones.

Las trayectorias migratorias que generó este modelo se concretan de distintos modos. Dentro de los que se desplazan a las grandes ciudades industriales, unos encuentran cierto acomodo y allí se instalan definitivamente, mientras que otros al no conseguir un empleo mínimamente solvente en las grandes metrópolis españolas se ven obligados a traspasar nuestras fronteras; y los hay que sin pasos intermedios se trasladan directamente a otros países.

Si a la represión política le juntamos el desarraigo propiciado por el éxodo rural que en los años 60 experimenta España, podemos hacernos una idea de cómo se encontraba en esa década la capacidad para articular acciones colectivas organizadas. Ello no quiere decir que la organización y la movilización social fuesen nulas. Los partidos políticos clandestinos, aunque debilitados, no cejan en su empeño por restablecer las libertades; en la universidad en torno al *Felipe* (Frente de Liberación Popular) se articula la contestación al Régimen.

El año 1958 tiene una importante carga simbólica para el movimiento obrero. Se promulga la Ley de Convenios Colectivos, que será el marco en el que se den las luchas sociales y políticas de los trabajadores en los próximos años, y se constituyen, en el fondo de las minas asturianas, las primeras *comisiones obreras*, germen del sindicato del mismo nombre, que marca diferencias con las dos centrales históricas desmanteladas y clandestinas *en el interior*; en cuanto a la forma de organización, pero que mantiene el espíritu que impregnaba a aquéllas en cuanto a la mejora por las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora. La metáfora subterránea/clandestina de la génesis de Comisiones era tan verídica como actual, en aquellos momentos.

Los convenios colectivos no fueron un regalo porque, a pesar de la cobertura legal para la actividad obrera en las empresas, integraban la negociación en la Organización

⁹ Discurso ante la Comisión Permanente y Comisiones Sociales del Consejo Económico Sindical del Noroeste; Santiago de Compostela, 7 de Abril de 1970. Citado por Antonio González Temprano, en CARBALLO, G. TEMPRANO y MORAL SANTIN (1981), p. 214.

Sindical, de obligada afiliación, vertical, interclasista y en la que los principales cargos estaban designados por el gobierno y ocupados por patronos o colaboradores suyos. Además estaban sujetos a la norma de obligado cumplimiento. Era, por tanto, un elemento desnaturalizador del conflicto y que introducía, además del empresarial, otro frente contra el que luchar. Pero los convenios también fueron un instrumento necesario para la obtención de mayor rendimiento de la fuerza de trabajo: la contrapartida a la subida salarial era el incremento de productividad, que junto a las prolongadas jornadas compatibilizaban la extracción de la plusvalía absoluta (prolongación del tiempo de trabajo) con la relativa (aceleración de ritmos y procesos de producción), con un alza continua en la rentabilidad de las inversiones empresariales.

De esta manera, ante los retos que planteaba la nueva situación económica, social y política, el movimiento obrero emplea la estrategia de alternar la actuación "dentro" del sindicato vertical y "frente" al sistema represivo y explotador, con la lucha en la clandestinidad, creando sus organizaciones de clase. Esta forma de actuar creará escuela en otros movimientos, como el vecinal, del que hablaremos más adelante.

En los barrios surgen organizaciones al amparo de la Ley de Asociaciones promulgada en 1964. Hay acciones en distintos lugares como las que recoge Villasante¹⁰. Por poner varios ejemplos: con motivo de las explosiones de los depósitos de Butano, en Santurce (1965), se producen masivas movilizaciones vecinales; la "batalla del pan" en Madrid; la lucha en el barrio bilbaíno de Recaldeberri; la huelga de "Bandas", la más larga de este período y con un balance muy positivo; las sangrientas movilizaciones populares del Ferrol, Vitoria, Granada, Madrid, Sant Adrià de Besòs... Asimismo, ese mismo año, dieciséis asociaciones se coordinan en Bilbao por la mejora de la calidad de la enseñanza; o en 1968, se hace la primera concentración ante el ayuntamiento de Bilbao convocada por las asociaciones vecinales, que no pararían hasta conseguir la dimisión de la alcaldesa franquista Pilar Careaga.

Sin embargo, rindiendo el justo homenaje que se merecen los hombres y las mujeres que protagonizaron acciones en estos años -no ha de perderse de vista que se vivía en una dictadura-, hemos de reconocer que la acción colectiva organizada en España es una práctica que está muy alejada de la que en esta misma década tenía lugar en el mundo Occidental: recuérdese el *Mayo del 68*, las movilizaciones contra la guerra de Vietnam, la *Primavera de Praga* o el movimiento por los derechos civiles de la población negra en EE.UU.

3. La década de los setenta y los ochenta

El panorama va a cambiar en la década de los setenta. Tras el despegue industrial de España, el espacio urbano es el escenario de las mayores confrontaciones de clases,

¹⁰ Vid. VILLASANTE (1991).

sobre la base de lograr, para las grandes concentraciones de población que han formado las urbes industriales y de servicios, unas condiciones aceptables en la producción y el hábitat. Si bien la ruralidad también experimentará considerables transformaciones, dejando de ser agraria y pasando a construirse y constituirse como referencia de los intereses de otros colectivos; de ser la *despensa* pasará a ser el soporte de grandes infraestructuras, el *vertedero* de desperdicios urbanos e industriales, la imagen de la *naturaleza*, del *medio ambiente*, espacio de ocio...

El sistema económico también se transforma con rapidez. El bloque hegemónico, en cuyo seno es el capital financiero el que marca la pauta, necesita propiciar el paso a una nueva etapa de acumulación capitalista que se ha venido a denominar capitalismo de consumo. El establecimiento de una norma salarial no cae del cielo, sino que es debido a las acciones reivindicativas del movimiento obrero y a la necesidad del sistema de reapropiarse del excedente, mediante la creación de una norma de consumo obrero. Los productos industriales, debidamente abaratados y estandarizados por la fabricación de grandes series (en las cadenas de producción en masa), son también consumidos de manera masiva por amplias capas de población: es el modelo de producción fordista, que en los países del mundo occidental se establece ensamblado con el modelo keynesiano de intervención estatal en la economía.

Una vez más se ponen de manifiesto las contradicciones que internamente contiene toda realidad. Si el modelo económico-productivo propiciado con el Plan del 59 provocó el éxodo de millones de personas, también generó las condiciones para que se articulase un fuerte movimiento obrero y que se desarrollase lo que ha venido a llamarse Movimiento Ciudadano.

Un desarrollo industrial tan acelerado y concertado propició, en el ámbito laboral, la creación de la gran fábrica, y con ella la aparición de la masa-obrera industrial; y en el ámbito residencial, cientos de núcleos urbanos carentes, en mayor o menor medida, de las condiciones de habitabilidad necesarias.

La concentración industrial facilitó la emergencia de organizaciones obreras que, además de reivindicar mejoras laborales, proponían acabar con la dictadura franquista. Todo manifiesto, toda acción, toda huelga, toda ilegalizada manifestación exigía además de las mejoras salariales y sindicales, la recuperación de las libertades democráticas: "*Libertad, Amnistía y Estatuto de Autonomía*", no era solamente una consigna que se diera en el ámbito político, sino que acompañaba a toda reclamación laboral y ciudadana. Y en los barrios aparecen organizaciones vecinales que, en un primer momento, solicitan la instalación de los servicios mínimos, como los de luz, agua, alcantarillado, etc.; en un segundo momento, reclaman la mejora de la zona y la dotación de equipamientos mínimos: pavimentación, servicios de salud, mercados, etc., y en un tercer momento exigen la rehabilitación integral de los barrios: nuevas viviendas y todo tipo de infraestructuras sociales, culturales, deportivas, sanitarias, etc.

Como actuación emblemática emprendida por el movimiento ciudadano, se ha de mencionar la rehabilitación de treinta barrios en Madrid¹¹. Rehabilitación que supone la construcción de unas treinta y nueve mil viviendas, en las que se alojan ciento cincuenta mil personas, y cuyo coste supera los doscientos mil millones de pesetas del año 86. Las cifras por sí solas reflejan la importancia del movimiento ciudadano en la década de los 70. Pero la trascendencia es aún mayor si tenemos en cuenta que la reivindicación y las consiguientes movilizaciones no son los únicos componentes que caracterizan al movimiento, ha de considerarse también en su haber la puesta en marcha de mecanismos para que el vecindario, en mayor o menor medida, participara en la planificación y la gestión del proceso. O, dicho de otro modo, en aquellos años, las asociaciones de vecinos no sólo han de entenderse como una estructura organizativa capaz de planear acciones colectivas, sino que, al aglutinar al conjunto del vecindario, se convirtieron en un elemento armonizador en la construcción de identidades comunitarias, y dada su estructura y modo de proceder (delegados, comisiones, asambleas, etc.), podemos decir que actuaron como verdaderas escuelas de democracia participativa.

Conseguir una vivienda digna es una de las reivindicaciones que más contribuyó a que los vecinos se organizaran en asociaciones, pero no fue la única. La lucha por la mejora de los transportes públicos, por la enseñanza, por la sanidad, o la lucha contra el fraude del pan, por citar algunos ejemplos, junto con la exigencia de Ayuntamientos democráticos, hacen que las asociaciones de vecinos proliferen como hongos. Contando la CAVE (Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español) con 2.000 asociaciones y más de un millón y medio de afiliados.

La constitución de los Ayuntamientos democráticos (1979), a los que tanto contribuyó el movimiento ciudadano, supone la pérdida del protagonismo que hasta entonces había tenido. Ha de tenerse en cuenta que, en la década de los setenta, el movimiento ciudadano ejerce de interlocutor con el poder, no sólo en asuntos relacionados con la mejora de los barrios sino también en otros de índole política. Ha de recordarse que es el movimiento ciudadano el que consigue que se pueda celebrar en España la primera manifestación popular legal tras la victoria del general sublevado.

La crisis, que se inicia en los ochenta -de la que muchas asociaciones han sabido salir airoas, pero otras muchas no han sabido o no han querido salir- no es sólo achacable, como algunos afirman, al ocupar, los dirigentes vecinales, cargos de representación institucional. Más bien hay que ver, en la marcha de los dirigentes vecinales, el efecto producido por la pérdida de influencia del movimiento ciudadano en la toma de decisiones de las administraciones públicas. La conciencia de la pérdida de "aparecer y ser reconocido", por parte de la Administración y de los medios de comunicación, como interlocutores políticos representativos hizo que algunos dirigentes vecinales abandonaran el ámbito asociativo para pasar a ocupar puestos de representación política.

¹¹ Vid. VILLASANTE y otros (1989).

Abandono que no fue sólo físico sino también ideológico; se fueron a trabajar y dirigir ámbitos político-administrativos y ya no se reconocieron como parte de asociaciones y movimientos sociales para la transformación social.

Con la llegada de los primeros ayuntamientos democráticos, las asociaciones de vecinos fueron paulatinamente marginadas desde las instituciones y abandonaron en gran medida la exigencia de participar en las tomas de decisiones. Con ello se perdió *"la gran posibilidad histórica de haber ampliado las formas de democracia representativa, articulándolas con elementos de democracia directa a partir de los movimientos forjados durante la lucha antifranquista"* (Castells, 1977: 215).

A la pérdida de protagonismo contribuyeron, por un lado, las actuaciones institucionales; por otro, que en no todos los casos las asociaciones supieron cómo hacer frente a las nuevas necesidades que surgieron tras la reestructuración del modelo económico-productivo que, en el mundo occidental, se inició con la crisis energética del 73, que en España, por cuestiones que se verán más adelante, tiene sus repercusiones en la década de los 80.

En relación con la pérdida de protagonismo achacable a las actuaciones institucionales, se ha de decir que, ya en la redacción de la Constitución (y leyes posteriores), se reconoce oficialmente a las casi inexistentes asociaciones de consumidores, pero no a las de vecinos, que son, como se ha dicho, las predominantes. Siendo en los años ochenta cuando se ningunea especialmente el papel de las asociaciones de ámbito territorial. Las actividades y los servicios prestados por las asociaciones ciudadanas son paulatinamente sustituidos por una nueva oferta pública (municipal y autonómica, principalmente). Las actividades culturales, festivas, de alfabetización y educación de adultos, de ayuda mutua en los barrios, incluso de formación sociocultural y animación juvenil, venían siendo realizadas por activistas/voluntarios de las asociaciones vecinales, culturales, juveniles, parroquiales, de mujeres, APAS, etc. Las nuevas administraciones públicas desarrollan una fuerte competitividad frente a las asociaciones mencionadas, con más dinero y recursos, dejándolas en buena parte vacías de contenido (en vez de haber buscado un modelo de concertación -cogestión- con las asociaciones que ya realizaban esas actividades).

Será a principio de los años noventa, cuando este modelo dirigista de gasto público creciente en servicios culturales y sociales se hará insostenible económicamente, por la nueva crisis; y cuando buena parte de las administraciones descubrirán las bondades de la sociedad civil y la participación social.

Antes de los años 90 el mundo occidental ya había adoptado medidas con las que sustituir el modelo económico-productivo fordista/keynessiano por un modelo taylorista/transnacional. Para que no se repitiera la crisis de los años veinte, en los que la excesiva oferta no encontró la correspondiente demanda capaz de absorberla, tras la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista entendió que era imprescindible recuperar la demanda. Situación que comprendió muchos años antes el gran fabricante de

automóviles Henry Ford al afirmar que "no es posible fabricar coches que no puedan comprar los trabajadores de mi fábrica". Para recuperar la demanda era preciso aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores. Dos son los mecanismos utilizados para incrementar los ingresos de la población trabajadora: uno) el pleno empleo, que ahora pasaba de ser la consecuencia del desarrollo económico a ser su condición; y, dos) la intervención del Estado mediante salarios indirectos (educación, sanidad, transportes, vivienda, etc.) y diferidos (prestaciones por desempleo, pensiones, jubilaciones, etc.). Ambos constituyen los pilares básicos de lo que se ha venido a denominar el Estado Social del Bienestar.

El aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores era la condición para el crecimiento de la demanda. Esto entraba en colisión con algunos capitalistas individuales. Existía una contradicción entre los intereses individuales y la totalidad del proceso económico. Los sindicatos sirvieron como intermediarios entre los capitalistas y el conjunto del capitalismo. Pero comprensiblemente este modelo no podía continuar eternamente. Es en los años setenta cuando este modelo entra en crisis. Se suele decir que la crisis energética del año 73 es el detonante del derrumbe del modelo, cuando en realidad, como acertadamente dice Alfonso Ortí¹², la crisis energética no es más que el efecto del modelo, el cual no podría crecer infinitamente. La productividad no puede crecer indefinidamente, los límites del crecimiento tocan a su fin: aumenta el precio de los productos sin que aumente el beneficio empresarial al aumentar el coste por unidad producida y al detenerse (en un principio) y, más tarde, disminuir la propia demanda. Se produce un fenómeno inédito: la inflación se dispara y, sin cumplirse los postulados de la Curva de Phillips¹³, no sólo no disminuye el paro sino que éste aumenta, con lo que disminuye la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Fenómeno que recibió el nombre de estanflación. Los costes de producción son cada vez mayores (energéticos, de la mano de obra, etc.) y los gastos del Estado aumentan al mismo tiempo que disminuyen sus ingresos, al tener que hacer frente a los gastos originados por el desempleo.

Para solucionar esta nueva crisis, se inicia un proceso dirigido a derogar la intervención del Estado en la economía (disminuyendo con ello las prestaciones sociales), se desarrollan los transportes para facilitar el traslado de la actividad productiva a aquellas regiones del planeta en donde el coste de la fuerza trabajo fuese menor, sin que se pierda por ello la capacidad de gestión en virtud del desarrollo de las telecomunicaciones (es lo que se ha venido a llamar la transnacionalización de la economía), se flexibiliza la actividad productiva, para ello se introducen nuevas y sofisticadas tecnologías (con el consiguiente aumento de la precariedad laboral), segmentándose el mercado de trabajo, no de una manera coyuntural, sino estructural.

¹²ORTÍ (1992) p. 209-234.

¹³Según la curva de Phillips, el desempleo y la inflación mantienen una relación inversamente proporcional: cuando aumenta la inflación disminuye el desempleo y viceversa.

La dualización de la sociedad, o sociedad de los dos tercios -con un tercio excluido-, que en el mundo occidental se inicia en el 73, en España comienza a cobrar vigencia a mediados de los ochenta. Curiosamente cuando en el mundo occidental comienza a dismantelarse el Estado del Bienestar, en España es cuando más se invierte en políticas sociales. Ha de tenerse en cuenta, por una parte, que España está saliendo de una dictadura y los gobernantes se ven obligados a entrar en una permanente negociación, no ya sólo con los partidos y sindicatos sino también con la sociedad civil organizada en múltiples asociaciones que se sienten legitimadas para hacer oír su voz, dado el respaldo que atesoran en virtud de las luchas emprendidas por las mejoras sociales y contra el régimen franquista; por otra, el nacimiento del Estado de las Autonomías, que propicia la aparición de organismos, políticas y presupuestos destinados a planes sociales.

Es con la entrada de los socialistas en el gobierno de España (1982) cuando comienzan a notarse los efectos de nuestra incorporación a la Economía del Mundo. La reconversión industrial, como consecuencia de la deslocalización de la actividad productiva, que no se atrevió a emprender el gobierno de Suárez, es acometida por el gobierno de González. La desconfianza de la población, en general, y de los trabajadores, en particular, en un gobierno socialista se pone en evidencia con la lucha del movimiento estudiantil del año 87 y con la convocatoria y éxito sin paliativos de la primera huelga general que se realiza en la España democrática posfranquista. Sin embargo, la huelga del 14 de diciembre de 1988 no se tradujo en un afianzamiento de una clase obrera con capacidad para proponer y conseguir que sus reivindicaciones sean atendidas. Entre otras cuestiones porque para estas fechas ya estaba consolidada la fragmentación de la clase obrera en múltiples segmentos con dificultades para establecer conexiones entre sí. No sólo entre ocupados y desocupados se abre la brecha, sino también entre ocupados estables e inestables, y asimismo entre los estables, entre quienes disponen de un salario medio alto y quienes su salario, aunque estable, es insuficiente para hacer frente a las necesidades que impone esta sociedad de consumo.

Esta estratificación social se presentará más nitidamente en los años 90. La nueva realidad social propiciará la aparición de nuevos movimientos sociales y la reestructuración de los clásicos.

4. El marco internacional de final de siglo. España ya es Europa

La ampliación de la Comunidad Económica Europea, integrando a España, y la inclusión asimismo en la Alianza Atlántica (con el posterior incumplimiento de los compromisos emanados de un referéndum poco legitimador para el gobierno), de la que llegará a ser secretario general un socialista español, marcan un antes y un después. El desarrollo posterior de la Unión Europea como un gran mercado, a cuya estrategia se supeditan la *Europa social*, la *Europa de los pueblos* y tantas otras "Europas". En esta línea, la reestructuración del sistema de producción en las postrimerías del siglo XX ha de tener en cuenta que se dan otras revoluciones tecnológicas, energéticas e informa-

cionales. La mundialización de la economía y el desbordamiento del modelo taylorista-fordista de producción exigen la desregulación de las relaciones laborales, eufemismo que se puede traducir en la práctica por "instauración del despido libre, barato y sin condiciones", que además los sindicatos se sientan a negociar; las conquistas de décadas de reivindicación del movimiento obrero han quedado apartadas de la vida laboral de buena parte de los trabajadores españoles en unos pocos años de "modernización" de la economía, transvasándose rentas del trabajo al capital en proporciones que no se imaginaban siquiera¹⁴. Los Pactos de la Moncloa (1977), la negociación del Estatuto de los Trabajadores (1980), los acuerdos interconfederales y el Acuerdo Nacional de Empleo (primera mitad de los 80), el ajuste a las medidas de convergencia con el tratado de Maastricht (primeros 90) o las sucesivas reformas del mercado laboral son algunas de las medidas en las que han estado presentes, en mayor o menor medida, las organizaciones sindicales, negociando las condiciones laborales y el ajuste a las exigencias de la presente fase de desarrollo capitalista¹⁵. Las contrapartidas obtenidas van más en la línea de estabilización y consolidación de la estructura sindical: representación en las empresas, financiación, presencia en los organismos gestores de INEM, Seguridad Social, formación ocupacional, etc. "El principal resultado de este proceso de 20 años es la triple ruptura o fragmentación de las clases populares respecto de la riqueza, del trabajo y de la generación y género"¹⁶. El movimiento obrero organizado se resiente en este periodo, experimentando una desmovilización y desafiliación cualitativas y cuantitativas, sobre todo en las generaciones que se van incorporando al mercado laboral, las mujeres y los sectores más precarizados en el empleo, que han soportado y soportan la peor parte de una situación de la que la tasa de desempleo puede ser un ilustrativo indicador: en 1994 un 24,3%; en 1998 un 19,2% de la población activa. En la Unión Europea (con la que España cumple, por cierto, las "medidas de convergencia económica") no hay país con estas cifras, a pesar de lo cual no hay una traducción directa en niveles equivalentes de exclusión o violencia sociales. Aquí las redes convivenciales y familiares pueden ser una variable interviniente para explicar este fenómeno, como así lo señalan expertos en este campo¹⁷.

¹⁴ "Las rentas del trabajo suponían en 1977 el 55,1% del PIB, en la actualidad están 10 puntos por debajo, lo que supone un transvase de rentas del trabajo al capital de más de 7 billones de pesetas.[...] Beneficios superiores a 100.000 millones en Telefónica, Repsol, Endesa o Iberdrola en 1988, aumentos de beneficios superiores al 35% en los grandes bancos en el primer semestre de 1998...". Emilio Cortavirtate Corral, en GRAU e IBARRA (2000), p. 67.

¹⁵ "El estado keynesiano del bienestar, que tiene su punto de arranque en una especie de acuerdo implícito, o, si se quiere, de pacto asimétrico, entre capital y trabajo, [...] que se hallaría presidido por la aceptación inevitable, por parte del trabajo, de la lógica de la ganancia y del mercado como principales guías de la asignación de recursos, cambios tecnológicos, intercambio exterior, desarrollo de la producción y de la industria, etc.; a cambio unos mínimos confortables en los niveles de vida y de garantizar derechos sindicales y democrático-liberales protegidos, de evitar el desempleo masivo y de incrementar las rentas reales en relación lineal aproximada -aunque retardada y aminorada- con la productividad del trabajo, todo ello a través de la intervención del Estado, siempre que ésta sea necesaria. De esta manera, las clases trabajadoras se alejan definitivamente, no sólo ya de cualquier estrategia insurreccional, sino del mismo movimiento de masas -la negociación colectiva es llevada por los cuadros sindicales que apelan a las masas en función de su actuación institucional y como elemento subordinado de presión de cara a lograr unos objetivos pautados jerárquicamente- a cambio del reconocimiento, político e institucional de su lugar y de su fuerza estructural dentro de la sociedad occidental..." (ALONSO 1991:76).

¹⁶ Emilio Cortavirtate Corral, en GRAU e IBARRA (2000), p. 67.

¹⁷ Vid. AGUILAR, GAVIRIA y LAPARRA (1995:217-232)

Por otra parte, la fuerte terciarización de la economía viene acompañada de la pérdida de centralidad social del trabajo, la desestructuración del mercado laboral y una fragmentación social en la que aparecen nuevos grupos sociales con características que marcan una época tan singular como cambiante: son los años de los *yuppies* (ejecutivos agresivos) y los "JASP"¹⁸ (Jóvenes, Aunque Suficientemente Preparados; la juventud española es la más preparada de nuestra historia y a la vez la más "desempleada"), pero también el de los contratos de trabajo precarios e inestables, los *contratos basura*, etc. Por primera vez no hay una adecuada correspondencia entre el nivel de instrucción educativo alcanzado y el lugar ocupado en la estructura productiva. Muchos jóvenes ven cómo sus padres o sus hermanos mayores, con menos formación, ocupan puestos de trabajo a los que ellos no tienen acceso. Esta situación produce el ascenso imparable del individualismo narcisista y también movimientos contra la globalización económica, política, social, contra el Tratado de Maastrich, etc.

El desarrollo de los nuevos movimientos sociales

Es conveniente hacer una primera precisión cuando se habla de los Nuevos Movimientos Sociales. Muchos de los llamados Nuevos Movimientos pueden ser considerados clásicos, en tanto que apuestan por la transformación de esta sociedad; por otra parte, algunos de los clásicos, como aquellos que sustentan los representantes del movimiento obrero que adoptan posturas defensivas, podrían ser incluidos dentro de los nuevos movimientos cuyas propuestas puntuales carecen de una alternativa de sociedad en donde enmarcarlas; léase ONGs de la más variopinta naturaleza carentes de proyectos de futuro. Sin embargo las "novedades" que aportan estos movimientos parece que no son tales, y el calificativo viene más por su reciente aparición en el tiempo de manera manifiesta y generalizada.

Estos nuevos movimientos sociales surgen en el contexto internacional en un momento en que el movimiento obrero ha entrado en ese acuerdo implícito y asimétrico entre capital y trabajo que permite la reproducción social pacífica y el desarrollo del capitalismo en su actual fase. También a nivel internacional, las democracias occidentales experimentan una crisis de legitimidad, por cuanto el sistema competitivo de partidos políticos, que vehicula la participación política, se deslegitima por convertirse aquéllos en máquinas electorales que han de optimizar los resultados obtenidos en términos de parcelas de poder obtenidas por los votos. Esta maximización de resultados electorales les hace tender a la uniformización de sus programas, que se hacen también de *amplio espectro*, interclasista, buscando votos allí donde los haya y, complementariamente, dejando a un lado a sectores poco inclinados a la participación electoral, generalmente marginados, también en este campo. Estas máquinas electorales precisan de recursos económicos crecientes, que también los buscan donde los

¹⁸ Este acrónimo fue empleado en el anuncio de una marca de automóviles, en el que aparece un joven "rebeide" usuario, por supuesto, del vehículo anunciado. JASP es empleado por paralelismo con WASP (White, Anglo-Saxon, Protestant), siglas de "blanco, anglosajón y protestante", tres características sinónimas de triunfador en la sociedad estadounidense.

haya, lo que a veces da lugar a prácticas nada ortodoxas ni legales y contribuyendo a su descrédito social y a una apatía en la participación política encauzada. La resultante es "apatía política más bienestar económico", más desmovilización política; en su momento, este efecto fue conocido como "el desencanto".

El Estado del Bienestar había asumido la cobertura de las necesidades materiales, el reconocimiento de las libertades y los derechos ciudadanos, las reivindicaciones de distintos grupos de identidad que así obtienen el reconocimiento jurídico e incluso económico de sus particularidades, de sus estilos de vida íntimos. El desarrollo y posterior repliegue de las políticas de bienestar en las democracias occidentales hace que todas aquellas demandas sociales que antes asumía el Estado ahora sean objeto de las protestas, como respuesta a las expectativas ya generadas y a las demandas cívicas antes atendidas. Se produce, por tanto, una repolitización de ciertos ámbitos de vida cotidiana, apareciendo iniciativas ciudadanas y movimientos reivindicativos. En los años sesenta su manifestación fue a través de movimientos con un marcado "narcisismo alternativo", con planteamientos utópicos, con manifestaciones culturales de nuevas formas de vida: es el movimiento *hippie*, contracultural, antisistema y en el que aparecen nuevos actores en demanda de reconocimiento social. No hemos de olvidar que los *hippies* de los sesenta son hijos de las clases medias, cuyas demandas no tienen que ver con necesidades materiales básicas ni con la distribución de los beneficios del trabajo. Frente a la crisis de legitimación del sistema, el primer propósito de los Nuevos Movimientos Sociales es incidir en esta falta de legitimidad.

Por todo lo anterior, la aparición de los Nuevos Movimientos Sociales requiere de un marco democrático maduro, que haya consolidado un régimen de libertades que permitan su expresión y donde el sistema capitalista haya llegado a una madurez suficiente como para crear un sistema redistributivo, de bienestar, que asuma y estimule las necesidades de diferente tipo (incluso derivadas de modos de vida privados), un marco en el que el Estado es el referente de todas estas demandas. Estos son requerimientos elementales para que las diferentes identidades colectivas emerjan, sean capaces de fermentar y cristalizar en una acción colectiva diferenciada.

Los nuevos movimientos sociales en España

En España, cómo no, la aparición de los nuevos movimientos sociales cuenta con unas características especiales. Luis Enrique Alonso las concreta así: "*Tres son los rasgos fundamentales que, a nuestro modo de ver, marcan la situación diferencial del caso español, con respecto a los países avanzados, en la aparición y evolución de los nuevos movimientos sociales: su grado y modelo de desarrollo económico, en el que se combina un primer atraso profundo de las estructuras productivas con un rápido, fuerte y desequilibrado desarrollo económico en la década de los sesenta y primeros setenta; el extraño y patológico marco institucional de la política oficial con sus sangrantes repercusiones para la cultura cívica y la simple convivencia ciudadana, y, por fin, la peculiar forma de instituirse en un peculiar Estado intervencionista keynesiano, con sus funciones asociadas de integración social*" (ALONSO 1991: 81).

Por tanto, tenemos que, mientras que en los años sesenta y mitad de los setenta, en países occidentales, se producen transformaciones sociales y culturales que dan cuenta de la aparición de una nueva acción colectiva, en España se vive en un régimen dictatorial, con fuertes manifestaciones de sus propias contradicciones. Por tanto, en el caso español, los nuevos movimientos sociales no son sino particulares manifestaciones emergentes de un empeño colectivo por modernizar¹⁹ el orden social. Así planteado, el contexto no es nada propicio al desarrollo de los nuevos movimientos sociales: no existe una democracia (ni siquiera inmadura), por lo tanto, tampoco un régimen de libertades que permitan la manifestación de la acción colectiva, ni se ha generado un sistema de bienestar que estimule otras demandas que no sean las de un movimiento obrero, fuertemente reprimido, pero en plena efervescencia. Así, la autonomía, necesaria para la cristalización de identidades propias de estos nuevos movimientos, queda también subordinada al discurso globalizado, integral, de las clases obreras. Y ese discurso era antes que nada antifranquista. Cuando estos movimientos, en otros países, denunciaban la deslegitimación política y el alejamiento de las necesidades cotidianas de los ciudadanos de las organizaciones políticas, en España el sistema represivo impedía la existencia formal de dichas organizaciones. Por lo tanto, toda exigencia, en cualquier campo de la vida social, económica, etc., adquiría en primer término una dimensión de confrontación antisistema, aprovechando, sobre todo, la cobertura legal de las Asociaciones de Vecinos. La existencia de los Nuevos Movimientos Sociales en estos años tenía la doble dimensión instrumental y expresiva para sus integrantes: tan importante era la creación de identidades, la pertenencia al movimiento, como el logro de las metas propuestas.

La transición a la democracia trajo, en política, el establecimiento de un sistema competitivo de partidos²⁰. A partir de este momento y de una manera progresiva, las reivindicaciones de los nuevos movimientos sociales han de ajustarse a los requerimientos institucionales de la política según está pactado en las instancias políticas formales: todas las reivindicaciones que no pueden ser asumidas por los partidos se dejan a un lado: el objetivo principal es la *consolidación democrática* (término que también oculta la desmovilización) y a ella se aplican los partidos, ya institucionalizados. Así, por ejemplo, el movimiento feminista y, sobre todo, el antimilitarista no reciben apenas apoyo desde las organizaciones políticas. Entonces, sus discursos casi no dejan margen a la asimilación.

A pesar de la temporalización de conjunto que se establece para los nuevos movimientos sociales, en justicia, hemos de decir que una década antes ya se producían síntomas claros de estos movimientos. El movimiento pacifista ya tiene presencia en la

¹⁹ Al citar la modernización queremos referirnos a "la visión de la sociedad, no como un orden recibido, sino como un orden producido, en el que el mundo deja de ser un orden predeterminado de antemano, al cual los agentes sociales se sometían, y pasa a ser un objeto de la voluntad, los intereses y las acciones de los actores sociales". (ALONSO 1991:85).

²⁰ "Lejos de seguir manteniendo su papel como organizaciones canalizadoras de las reivindicaciones sociales y políticas de la población en general, se convirtieron en grupos dispuestos al pacto 'por arriba' y a la justificación y la racionalización del mismo 'por abajo'." (ALONSO 1991:91).

década de los 70 como movimiento antinuclear, teniendo su punto álgido en los ochenta con la campaña anti-OTAN, a propósito del referendun, con una revitalización durante la guerra del Golfo Pérsico. Pero también tiene otras dimensiones de gran relevancia, como el MOC (Movimiento de Objeción de Conciencia), que dotó de contenido ideológico y organizativo a la insumisión, contra el servicio militar obligatorio y los ejércitos.

Otro tanto podemos afirmar del movimiento ecologista o del movimiento feminista y las organizaciones de mujeres. La conciencia ecologista consigue movilizar voluntades en los años 70; organizaciones internacionales como Amigos de la Tierra o Greenpeace aparecen al inicio de esta década, aunque tardarán en tener sus homónimos en España. Hasta las más recientes plataformas o coordinadoras, como por ejemplo Ecologistas en Acción, son numerosas las organizaciones creadas que dan cuenta de la vida interna y la actividad de este movimiento.

También el movimiento feminista y el de mujeres tienen su trayectoria más allá de los ochenta. Encontrándose sus orígenes, como dice Carmen Elejabeitia²¹ (estudiosa y activista feminista) en los inicios del siglo XX. Su trayectoria, como hemos señalado anteriormente, va ligada, en el período de la dictadura franquista, a la lucha política por las libertades. El cambio de objetivos de este movimiento (siguiendo a la misma autora), ha sido una característica que ha dificultado que contase con un respaldo masivo, pero también ha hecho que no se estancara, dada su flexibilidad y adaptación a circunstancias cambiantes.

Los años ochenta y los iniciales noventa contemplan como el fuerte ajuste económico, obligado por la integración en Europa, junto a la privatización y precarización crecientes, provocan también unos nuevos movimientos sociales "defensivos" a la vez que fragmentados. La fragmentación social y, concretamente en sectores de clases medias y bajas afectadas fuertemente por la crisis y el peligro de exclusión, produce reacciones de rechazo y de negación de los *sujetos frágiles* y de las minorías más vulnerables, en un claro discurso de exclusión de los diferentes, de xenofobia, etc. Es el recurso de culpabilizar al más débil, la búsqueda del *chivo expiatorio*.

La globalización está provocando grandes movimientos migratorios. En los lugares de destino, se están articulando movimientos sociales contra la xenofobia y el racismo y movimientos propiciados por los propios emigrantes; pero también están surgiendo lo que podemos calificar como *antimovimientos o movimientos asociales*, caracterizados por actitudes, manifestaciones y comportamientos xenófobos y racistas como los surgidos en El Ejido, Mancha Real o Perales del Río, por citar sólo algunos.

Frente a las distintas parcelas en que se van rompiendo las políticas públicas de bienestar, surgen otros tantos movimientos de oposición y defensa: parados, educación,

²¹ Vid. Documentación Social (1993); nº 90.

pensionistas, afectados por problemas de salud, etc. Se van transformando en "*movimientos problema*", dejando a un lado, por motivos de urgencia, las propuestas utópicas que han sido (y a poco que puedan es posible que lo vuelvan a ser) esenciales desde sus inicios. Se instala la cultura del desencanto político y la abstención, tomando forma el nuevo concepto de voluntariado como "*ocio social*", inducido desde el discurso hegemónico dominante como una forma despolitizada y falta de compromiso y horizonte; junto a la desmovilización y la desarticulación del "*sujeto colectivo*"²², el discurso oficial recurre a presentar una suma de individuos *voluntarios*, a través de cuyo trabajo se traslada a la sociedad civil la atención a distintos problemas que hasta entonces eran competencia del Estado. Este discurso es antagónico del que, desde el *tercer sector*, construye redes de iniciativas ciudadanas, creadoras de un discurso diferenciado sobre el voluntariado activo y la reconstrucción del concepto de ciudadanía. Además de la legislación²³ y los medios de comunicación, otra forma de apoyo al discurso individualista es la política de subvenciones económicas con la que, las administraciones dan viabilidad a unos proyectos frente a otros.

En los años noventa, también va consolidándose un espacio que hay que tener en cuenta en relación con la solidaridad y la cooperación. Es el espacio de las ONG/ONGD. La pobreza (englobamos en este término todos los problemas que, en España, lleva equiparada la injusta distribución de las rentas para los sectores más marginados en el reparto), la solidaridad con los países del *Sur* y todos los problemas relacionados con la llegada de población de otros países, son los tres grandes bloques en los que se ocupan estas organizaciones.

Este espacio también es un cajón de sastre en el que podemos encontrar discursos, no ya poco articulados (que pueden dar cuenta de características propias de un cierto momento de los movimientos sociales) sino ambivalentes y contradictorios: por un lado, recuerdan a la solidaridad caritativa y compasiva, además de su vinculación a instancias eclesíásticas, gubernamentales o mercantiles y, por otro, la demanda y construcción de identidad y apoyo para sectores desprotegidos y excluidos del mundo de peaje que construye el neoliberalismo en el cambio de siglo. Hay, por tanto, una ambivalencia de planteamientos, en cuanto que un discurso cuestiona el orden injusto, que crea las situaciones que estas organizaciones denuncian y tratan de paliar, mientras que otro sólo ataca de manera sintomática estos problemas, haciendo, de manera conversa, que ese sistema de cosas se consolide. También es diferente la manera de afrontar la sustitución del Estado en la prestación de servicios y atención a problemas sociales.

²² Véase al respecto en MONTAÑÉS (1996:14) el apartado "Entre el individualismo y la masa, el sujeto colectivo".

²³ Se puede repasar a este respecto la Ley del Voluntariado (Enero de 1996) y el Plan Estatal del Voluntariado (1997-2000), viendo el tipo de voluntariado que conforma y su orientación.

Bibliografía

AGUILAR, Manuel; GAVIRIA, Mario y LAPARRA, Miguel. (1995): "Exclusión social y políticas de integración en la Comunidad de Madrid", en *Economía y Sociedad*, 12: 217-232. Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid.

ALONSO, Luis Enrique. (1991): "Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación", en **VIDAL BENEYTO, J. (ed.)** *España a debate* (Vol. 2). Madrid. Technos. (pp. 71-98).

ALONSO, Luis E. y COROMINAS, David. (1995): "Estado y mercado en el contexto de la 'glocalización': un modelo de interpretación sobre el modelo social madrileño", en *Economía y Sociedad*, 12: 69-91. Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid.

ATTALI, Jacques. (1991): Milenio. Barcelona. Seix Barral.

_____ (1994): Europa(s). Barcelona. Seix Barral.

_____ (2000): Fraternidades. Barcelona. Paidós.

CASTELLS, Manuel (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid. Alianza.

_____ (2000): *La era de la información. (Vol. 1) La sociedad red*. Madrid. Alianza.

_____ (2000): *La era de la información. (Vol. 2) El poder de la identidad*. Madrid. Alianza.

CARBALLO, Roberto; G. TEMPRANO, Antonio y MORAL SANTIN, José A. (1981): *Crecimiento económico y cambio estructural en España (1959-1980)*. Madrid. Akal.

CC.OO. (1988): 1968-1988. *Unidad Obrera, "Veinte años en la historia del Movimiento Obrero"*. Nº 100. Unión Sindical de Madrid, Región de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

GRAU, Elena e IBARRA, Pedro. (2000): *Una mirada sobre la red*. Donostia-Barcelona. Gakoa - Icaria.

GARRIDO, Fernando. (1971): *Historia de las clases trabajadoras*. Madrid. ZYX.

HOBBSAWM, Eric J. (1968): *Rebeldes primitivos*. Barcelona. Ariel.

LAFARGUE, Paul. (1974): *El derecho a la pereza*. (edición a cargo de Manuel Pérez Ledesma). Madrid. Fundamentos.

LEVAL, Gastón. (1977): *Colectividades libertarias en España*. Madrid. Aguilera.

LORENZO, Anselmo. (1974): *El proletariado militante*. Madrid. Alianza.

MONTAÑÉS SERRANO, Manuel. (1996): "Una obligada reflexión sobre el voluntariado", en "Voluntariado, Sociedad Civil y Asociaciones", *Cuadernos de la Red*, 4. (pp. 11-15), Red CIMS. Madrid.

NADAL, Jordi. (1987): *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*. Barcelona. Ariel.

_____ (1986): *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona. Ariel.

NASH, Mary. (1975): *Mujeres Libres. España 1936-1939*. Barcelona. Tusquets.

RIECHMANN, Jorge y FERNANDEZ BUEY, Francisco. (1995): *Redes que dan libertad*. Barcelona. Paidós.

TUÑÓN DE LARA, Manuel. (dir.) (1983 a): *Historia de España (Tomo VIII). Revolución Burguesa, Oligarquía y Constitucionalismo (1834-1923)*. Barcelona. Labor.

_____ (dir.) (1983 b): *Historia de España (Tomo IX). La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923 -1939)*. Barcelona. Labor.

_____ (dir.) (1983 c): *Historia de España (Tomo X). España bajo la Dictadura Franquista (1939 - 1975)*. Barcelona. Labor.

VILLASANTE, Tomás. (1984): *Comunidades Locales*. Madrid. IEAL.

VILLASANTE y otros. (1989): *Retrato de chabolista con piso*. Madrid. IVIMA-ALFOZ.

_____ (1991): "Movimiento ciudadano e iniciativas populares", *Cuadernos de noticias obreras, HOAC*; 16: 1-56.

VV. AA. (1993): "Movimientos sociales", *Documentación social*, 90.

VV.AA. (1994): "Sociología del consumo", *Política y Sociedad*, 16.

YEVES BOU, M^a Teresa. (2000): "Asociaciones de mujeres, una forma de vivir y hacer política", *Agora*, 4: 98-122. Valencia.